



¡NUEVAS VICTORIAS!

Que nos protegen de los pesticidas – sin importar el estatus legal.

Por décadas, los campesinos han sido excluidos de reglas que protegen a otros trabajadores de los pesticidas. El año pasado ganamos y ahora existen más protecciones para los campesinos.



¿DÓNDE SE ENCUENTRAN LOS PESTICIDAS?

Los pesticidas se encuentran en la cosecha, en la tierra, en el agua de riego y en áreas de almacenamiento.



¿CUÁNDO CORRO EL RIESGO QUE LOS PESTICIDAS ME HAGAN DAÑO?

- Cuando hacen contacto con mi piel, manos, ojos, orejas, nariz, o entran a mi boca.
- Cuando transfiero los pesticidas de una parte de mi cuerpo a otra, si no me lavo las manos.



LA LEY PROHIBE

- Que niños o jóvenes menores de 18 años mezclen, carguen o apliquen pesticidas porque sus cuerpos se están desarrollando y su salud es más vulnerable a los daños.
- Que me hagan trabajar en áreas donde los pesticidas se están aplicando.
- Que me hagan trabajar en áreas donde los pesticidas pueden llegar o caer sobre mí por el viento.
- Que me nieguen información (a mi o mi representante designado) sobre la aplicación y la seguridad de los pesticidas a los que soy expuesto.
- Que me intimiden, amenacen o discriminen en contra de mi por hacer cumplir mis derechos o por quejarme del uso peligroso de los pesticidas.
- Que me hagan trabajar en áreas donde la entrada esta restringida con señales que indican “NO ENTRE”, “KEEP OUT”, “PELIGRO PESTICIDAS”.



Mis **DERECHOS SON**

¡Conozca sus derechos!

A pesar de que los pesticidas están destinados para prevenir plagas y malas hierbas, si no se usan de manera correcta, pueden causar lesiones y daños graves a su salud, en particular a los menores de edad, a las mujeres embarazadas y a personas con sensibilidad a los químicos.

Para más información o para reportar problemas:

Llame gratis a la Fundación de UFW al 1-877-881-8281

#FuerzaCampesina